

Estrategia de Desarrollo Local Participativo

ADEL Sierra Norte

Programa LEADER 2023-2027



**Adel
Sierra
Norte**
GUADALAJARA

iTan cerca!

BLOQUE C. PROGRAMA TERRITORIAL



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Castilla-La Mancha

ÍNDICE:

| | |
|---|-----------|
| C.1. Diagnóstico de la situación de partida | 2 |
| C.1.1. INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO | 2 |
| C.1.2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA (MATRIZ DAFO) | 10 |
| C.2. Objetivos de la estrategia, metas fijadas para los indicadores de resultado y acciones planificadas | 19 |
| C.2.1. OBJETIVOS | 19 |
| C.2.2. METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADO | 20 |
| C.2.3. ACCIONES PLANIFICADAS | 23 |

C. PROGRAMA TERRITORIAL

C.1. Diagnóstico de la situación de partida

El objetivo de este apartado es establecer una lista de necesidades de la zona que, en función del potencial, nos ayude a establecer los objetivos de la estrategia siguiendo el Marco Lógico de Intervención de proyectos.

Para la elaboración de la matriz DAFO, y posteriores necesidades y objetivos, se han utilizado diversas fuentes, siendo los resultados obtenidos en el proceso participativo la principal de ellas. Fuentes utilizadas:

- Proceso participativo de la población local descrito en el apartado anterior.
- Indicadores para el diagnóstico (de contexto) que se describen en el siguiente apartado. Para estos indicadores se han utilizado, a su vez, diferente información estadística:
 - “Datos municipales para el diagnóstico del medio rural de Castilla-La Mancha en el marco de la intervención Leader 2023-2027”
 - INE. Padrón de habitantes de diferentes años.
 - INE. Censo de población y vivienda de diferentes años.
 - INE. Censo agrario de 2020.
 - MITECO. Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000
 - JCCM. Instituto de la mujer.
- DAFO y necesidades genéricas del PEPAC.
- Otra legislación: Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha. Ley 6/2019, de 25 de noviembre, del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha. REGLAMENTO (UE) 2021/1060 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 24 de junio de 2021, REGLAMENTO (UE) 2021/2115 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 2 de diciembre de 2021. REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1475 DE LA COMISIÓN de 6 de septiembre de 2022.
- Ámbito geográfico Leader 23-27: listado de localidades de referencia para el apartado B3 de la EDLP.

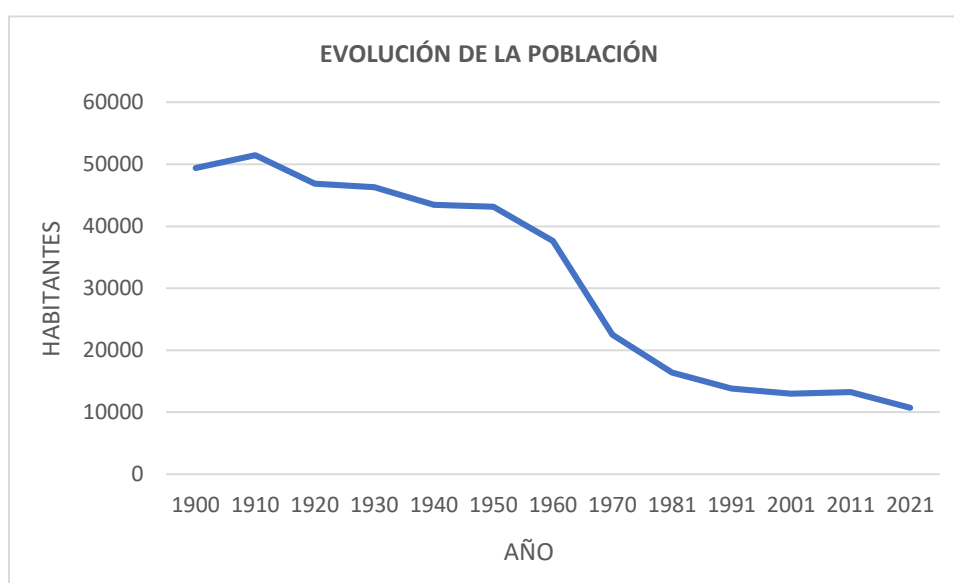
C.1.1. INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO

Se describe a continuación una serie de indicadores de contexto para realizar el diagnóstico del territorio. Para cada apartado analizado se incluyen unas pequeñas conclusiones. Cuando la comparación es posible se incluye también el dato del conjunto de Castilla-La Mancha. En el caso de que la fuente de datos sea la “Datos municipales para el diagnóstico del medio rural de Castilla-La Mancha en el marco de la intervención Leader 2023-2027” se indica en la fuente como (UCLM) seguido de la fuente que indica dicho organismo.

Se ha optado por dividir los indicadores en cinco apartados: población; economía, empleo y formación; servicios e inclusión social; ocupación del suelo y medioambiente; y turismo.

1.- POBLACIÓN

| INDICADORES BÁSICOS | ADEL SN | TOTAL CLM | FUENTE |
|---|----------|-----------|-----------------------------------|
| <i>Población total</i> | 10.708 | 2.049.562 | INE. Padrón de 2021 |
| <i>Superficie (Km²)</i> | 2.888,97 | 79.410,77 | JCCM |
| <i>Densidad de población</i> | 3,71 | 25,81 | INE. Padrón de 2021 |
| <i>Media Clasificación JCCM</i> | 1 | 4,09 | |
| Tasa de Masculinidad (hombres/población total)*100 | | | |
| <i>Tasa de Masculinidad general</i> | 54,76% | 50,07% | INE. Padrón de 2021 |
| <i>Tasa de Masculinidad adultos (de 16 a 64 años)</i> | 57,75% | 51,32% | INE. Padrón de 2021 |
| Estructura por edad | | | |
| <i>Menos de 16 años</i> | 9,20% | 15,70% | INE. Padrón de 2021 |
| <i>De 16 a 64</i> | 59,68% | 65,28% | INE. Padrón de 2021 |
| <i>65 y más años</i> | 31,12% | 19,02% | INE. Padrón de 2021 |
| Evolución de la población | | | |
| <i>Evolución de la población 2015-2021</i> | -9,99% | -0,64% | INE. Padrón y Censos de población |
| <i>Evolución de la población 2011-2021</i> | -19,32% | -4,91% | INE. Padrón y Censos de población |
| <i>Evolución de la población 1900-2021</i> | -78,34% | 48,32% | INE. Padrón y Censos de población |



- Extremadamente baja densidad de población. Todos los municipios y la población se encuentran en clasificación 1 (extrema despoblación).

- Alto envejecimiento, casi un tercio de la población tiene 65 o más años y sólo el 9,2% de los habitantes cuenta con menos de 16 años, lo que da una idea del escaso relevo generacional posible con la población actual.

- Al contrario de lo que cabría esperar de una sociedad envejecida, debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres, la población está fuertemente masculinizada.
- Este despoblamiento se debe, en gran medida, a la emigración de los habitantes de la zona, que ha llegado a perder casi el 80% de su población a lo largo del s. xx, periodo en el que el conjunto de CLM se incrementa en cerca del 50%.
- El máximo número de habitantes de esta zona se da en el año 1910 con 51.465 habitantes, y el mínimo en el último censo de 2021 con 10.708.
- Esta emigración, unida al crecimiento vegetativo negativo, continúa en la actualidad, haciendo casi imposible el relevo generacional con los recursos humanos que quedan.

2.- ECONOMÍA, EMPLEO Y FORMACIÓN

| Vivienda y economía | ADEL SN | TOTAL CLM | FUENTE |
|--|----------------|------------------|---|
| <i>Total Bienes inmuebles/habitante</i> | 3,97 | 1,03 | UCLM. Dirección General del Catastro. Ministerio de Economía y Hacienda (DIC. 2021) |
| <i>Vivienda principal</i> | 30,25% | 63,26% | Elaboración propia con datos INE, Censo de Población de 2011 |
| Ingresos/gastos | | | |
| <i>Ratio Total ingresos/nº habitantes</i> | 1.2371,10 | 948,49 | UCLM. Ministerio de Hacienda. Presupuestos en euros de las Entidades locales. 2021 |
| <i>Ratio Total Gastos/nº habitantes</i> | 632,53 | 920,33 | UCLM. Ministerio de Hacienda. Presupuestos en euros de las Entidades locales. 2021 |
| <i>Ratio Deuda Pública/Total gastos</i> | 01,00% | 03,83% | UCLM. Ministerio de Hacienda. Presupuestos en euros de las Entidades locales. 2021 |
| Empresas | | | |
| <i>Número de empresas</i> | 669 | 127.348 | UCLM. INE, 2021 |
| <i>Ratio empresas 2021/2012</i> | -3,32% | -0,01% | UCLM. INE, 2021 |
| <i>Ratio empresas 2021/habitante</i> | 0,0630 | 0,0621 | UCLM. INE, 2021 |
| Estructura laboral | | | |
| <i>Población en edad de trabajar (%)</i> | 60,29 | 66,36 | (UCLM, 2021) Con respecto al total de población, de hombres y de mujeres |
| <i>Población en edad de trabajar (hombres) (%)</i> | 63,61 | 68,02 | (UCLM, 2021) Con respecto al total de hombres. |
| <i>Población en edad de trabajar (mujeres) (%)</i> | 56,28 | 64,69 | (UCLM, 2021) Con respecto al total de mujeres |
| Paro Registrado | | | |
| <i>Tasa Paro hombres (Hombres/Total) (edad)</i> | | | UCLM. SEPE, 2021 |
| <i><25 años</i> | 3,09% | 3,63% | |
| <i>25 – 44 años</i> | 15,20% | 12,62% | |
| <i>>=45 años</i> | 33,97% | 19,87% | |
| <i>Tasa Paro mujeres (Mujeres/Total) (edad)</i> | | | |
| <i><25 años</i> | 1,19% | 3,67% | |
| <i>25 – 44 años</i> | 15,20% | 24,37% | |
| <i>>=45 años</i> | 31,35% | 35,85% | |

| Paro por sectores de actividad (total=100) | | | |
|---|--------|--------|------------------|
| <i>Agricultura</i> | 5,70% | 7,31% | UCLM. SEPE, 2021 |
| <i>Industria</i> | 5,46% | 9,76% | |
| <i>Construcción</i> | 9,26% | 7,64% | |
| <i>Servicios</i> | 75,53% | 67,90% | |
| <i>Sin empleo anterior</i> | 4,04% | 7,38% | |
| Autónomos | | | |
| <i>Afiliados al régimen de Autónomos</i> | 35,14% | 20,41% | UCLM. INSS, 2020 |

| Formación | ADEL SN | TOTAL CLM | FUENTE |
|--|-------------------------------|------------------|---------------------------------|
| <i>Centros Públicos Red Centros Comunidades de Aprendizaje</i> | 0 | 15 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Centros formación profesional Red EDUCAL-CLM</i> | 0 | 15 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Ciclos Formativos-Presencial Ordinaria grado medio y superior</i> | 0 | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Oferta educativa Idiomas (2016)</i> | 1 | 52 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Nº centros especiales de empleo (2021)</i> | 0 | 94 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Equipamientos y recursos de educación ambiental</i> | 2 (Centros de interpretación) | 26 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS 2016 |
| <i>Centros de formación</i> | 12 | 1659 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Aula de Educación de Personas Adultas</i> | 1 | 68 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Colegio de Educación Infantil y Primaria</i> | 3 | 547 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |
| <i>Instituto de Educación Secundaria</i> | 2 | 185 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS |

- Muy alta proporción de vivienda vacía y secundaria como resultado del despoblamiento, la vivienda principal representa menos de la mitad que en el conjunto de Castilla-La Mancha.
- Baja deuda pública municipal, con ingresos por encima de la media y gastos por debajo de la misma.
- Número de empresas por habitante similar al del conjunto de Castilla-La Mancha, pero con un acusado descenso en el número de ellas en los últimos 10 años.
- Baja población en edad de trabajar, en especial mujeres, debido al envejecimiento y masculinización, más acusada en edad adulta.
- Alta tasa de paro en hombres, en especial en mayores de 45 años, muy por encima de la media autonómica. Baja tasa de paro en mujeres en especial en el grupo de edad entre 25 y 44 años.
- Mayores niveles de paro en el sector de la construcción y de los servicios con respecto a la media autonómica.
- Alto porcentaje de autónomos, como corresponde a pequeño comercio o servicios y el sector agrario, no hay empresas grandes.
- Escasa oferta formativa debido a la escasez de población, su dispersión en muchos núcleos de pequeño tamaño y por la estructura de edad.

3.- SERVICIOS E INCLUSIÓN SOCIAL

| <i>Servicios e inclusión social</i> | <i>ADEL SN</i> | <i>TOTAL CLM</i> | <i>FUENTE</i> |
|--|----------------|------------------|--|
| <i>Centro de la mujer</i> | 1 | 84 | https://institutomujer.castillalamancha.es/ 2022 |
| <i>Puntos de encuentro familiar</i> | 0 | 6 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2017 |
| <i>Centros de mediación y orientación familiar</i> | 0 | 6 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2017 |
| <i>Puntos inclusión digital (terminales)</i> | 52 | 5742 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2021 |
| <i>Centros base de atención a personas con discapacidad</i> | 0 | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Centros Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) colaboradores</i> | 0 | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Centros información juvenil</i> | 2 | 98 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| Servicios de salud | | | |
| <i>Centros de salud</i> | 6 | 201 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Consultorios Locales</i> | 73 | 751 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Centros de especialidades de CLM</i> | 0 | 11 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Farmacias</i> | 12 | 1194 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2018 |
| <i>Ratio farmacia/habitante</i> | 0,0011 | 0,0006 | |
| Centros y Residencias de Mayores | | | |
| <i>Número</i> | 12 | 704 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Plazas</i> | 583 | 30602 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Ratios (plazas/hab. de más de 65)</i> | 0,175 | 0,079 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Red Pública de Servicios de Estancias Diurnas</i> | 0 | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Centros de día de Mayores. Red Pública de Castilla-La Mancha</i> | 0 | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| Asociaciones | | | |
| <i>Registro de Asociaciones de Castilla-La Mancha marzo-2021</i> | 582 | 30587 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2021 |
| <i>Ratio Asociaciones/habitantes</i> | 0,054 | 0,015 | |
| Bibliotecas | | | |
| <i>Ratio % Población servida por biblioteca fija o móvil</i> | 91,22% | 98,52% | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2016 |
| Ayudas y prestaciones | | | |
| <i>% de habitantes que reciben ayuda:</i> | | | |
| <i>Personas perceptoras de Pensiones no contributivas</i> | 0,86 | 0,98 | UCLM. JCCM. 2021 |
| <i>Ayudas Concedidas Pobreza Energética (2018-2021)</i> | 0,77 | 0,59 | UCLM. JCCM. 2022 |
| <i>Ayudas Emergencia Social concedidas (Básica)</i> | 0,19 | 0,33 | UCLM. JCCM. 2022 |
| <i>Ingreso Mínimo Solidaridad (Perceptores)</i> | 0,11 | 0,07 | UCLM. JCCM. 2021 |

- Escasos centros de servicios sociales de integración.
- Alta disponibilidad de plazas en residencias para mayores por habitante, incluso considerando la alta edad media de la población. Baja cobertura de otro tipo de centros y servicios para la tercera edad.
- Alto número de consultorios médicos, lo que se explica por la dispersión de la población en 80 municipios y 147 entidades.
- Alto número de farmacias por habitante, como en el caso anterior puede explicarse por la dispersión de la población en muchos núcleos habitados.
- Muy alto asociacionismo, el ratio de asociaciones por habitante es seis veces superior a la media autonómica.
- Porcentaje similar el resto de municipios de Castilla-La Mancha de personas que reciben ayudas sociales.

4.- OCUPACIÓN DEL SUELO Y MEDIO AMBIENTE

| <i>Ocupación del Suelo ADEL SN</i> | <i>Área (Ha)</i> | <i>%</i> | <i>ESA. Land Cover CCI Product User Guide Version 2. Tech. Rep. (2020).</i> |
|------------------------------------|------------------|----------|---|
| <i>Pastizal</i> | 85961 | 30,49 | |
| <i>Zonas adhesionadas</i> | 79433 | 28,53 | |
| <i>Forestal</i> | 62276 | 20,10 | |
| <i>Matorral</i> | 19531 | 6,52 | |
| <i>Cultivos de secano</i> | 18607 | 6,43 | |
| <i>Cultivos con vegetación</i> | 15413 | 5,43 | |
| <i>Regadío</i> | 4417 | 1,48 | |
| <i>Otros</i> | 3656 | 1,02 | |

| <i>Espacios Naturales Protegidos</i> | <i>ADEL SN</i> | <i>TOTAL CLM</i> | <i>FUENTE</i> |
|---|----------------|------------------|---|
| <i>Superficie protegida (Km2)</i> | 1.136 | 582.482,23 | Espacios declarados hasta diciembre de 2021. MITECO |
| <i>Número de Espacios naturales protegidos.</i> | 18 | 113,00 | 7 ENP Y 11 RED NATURA |
| <i>% de la superficie total protegida</i> | 39,58 | 7,30% | |
| <i>Contaminación por nitratos</i> | | | |
| <i>Km2 Términos municipales vulnerables contaminación por nitratos por zonas % con respecto a la sup. total</i> | 21,88 | 46,74 | UCLM. DATOS ABIERTOS JCCM. 2019 |

| <i>Gestión de residuos</i> | <i>ADEL SN</i> | <i>TOTAL CLM</i> | <i>FUENTE</i> |
|--|----------------|------------------|---------------------------------|
| <i>Capacidad (t) de las instalaciones de gestión de residuos de competencia municipal</i> | 0 | | UCLM. DATOS ABIERTOS JCCM. 2019 |
| <i>Vertederos autorizados depósito residuos no peligrosos, peligrosos e inertes a 27-02-2020</i> | 1 | 36 | UCLM. DATOS ABIERTOS JCCM. 2020 |
| <i>Puntos limpios 3-12-2019</i> | 2 | 267 | UCLM. DATOS ABIERTOS JCCM. 2019 |
| <i>Instalaciones de compostaje tratamiento residuos</i> | 0 | 61 | UCLM. DATOS ABIERTOS JCCM. 2016 |

| <i>Explotaciones agrarias</i> | <i>ADEL SN</i> | <i>TOTAL CLM</i> | <i>FUENTE</i> |
|---|----------------|------------------|---|
| <i>SAU Superficie (ha.)</i> | 83.538 | 4.213.127 | UCLM. INE 2020 |
| <i>SAU % DE LA SUP TOTAL</i> | 28,87% | 53,05% | |
| <i>Ratio SAU (ha.)/habitante</i> | 7,80 | 2,06 | |
| <i>SAU de explotaciones de cultivos herbáceos y barbechos (Tierra arable)</i> | 62,63% | 63,15% | |
| <i>SAU de explotaciones de cultivos leñosos</i> | 0,34% | 22,98% | |
| <i>SAU de explotaciones de tierras para pastos (Pastos permanentes)</i> | 37,03% | 13,85% | |
| <i>Productores alimentos ecológicos inscritos diciembre 2019</i> | 15 | 7590 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2019 |
| <i>Productos con Denominación de Origen Protegida y con Indicación Geográfica Protegida</i> | 18 | 2301 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2022 |
| <i>Edad media del titular de la explotación</i> | 59,36 | 61,55 | Elaboración propia con datos INE, Censo agrario de 2020 |
| <i>Porcentaje de titulares de la explotación que son mujeres.</i> | 17,93% | 28,12% | Elaboración propia con datos INE, Censo agrario de 2020 |

- Alta ocupación del suelo de dehesas, pastizales y forestal, baja de cultivos herbáceos.
- Muy alta proporción de superficie bajo algún régimen de protección ambiental, cercana al 40%, con la presencia de 18 espacios con algún tipo de protección.
- Gestión de residuos mancomunada, sin presencia de vertederos en la zona, solo uno de residuos industriales no peligrosos y dos puntos limpios.
- Baja superficie con riesgo de contaminación por nitratos debido a la baja superficie dedicada a la agricultura.
- Baja Superficie Agraria Utilizada (SAU)
- Bajo número de producción ecológica y de productos con denominación de origen protegida.
- Edad media de los titulares de las explotaciones ligeramente inferior a la media de CLM.
- Muy baja proporción de mujeres titulares de explotaciones.

5.- TURISMO

| <i>Servicios turísticos</i> | <i>ADEL SN</i> | <i>TOTAL CLM</i> | <i>FUENTE</i> |
|--|----------------|------------------|----------------------------------|
| <i>Guías de turismo</i> | 0 | 183 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020 |
| <i>Oficinas de turismo</i> | 4 | 84 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020 |
| <i>Empresas y establecimientos de restauración</i> | 219 | 15.020 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020. |
| <i>Agencias de viaje</i> | 2 | 419 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020. |
| <i>Empresas de turismo activo y ecoturismo</i> | 10 | 205 | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020. |
| Alojamientos | | | |
| <i>Plazas de alojamiento:</i> | | | UCLM. JCCM DATOS ABIERTOS. 2020. |
| <i>Camping</i> | 300 | 10.728 | |
| <i>Establecimientos hosteleros</i> | 1.196 | 36.879 | |
| <i>Alojamiento turístico en el medio rural</i> | 1.720 | 22.580 | |
| <i>Total Plazas</i> | 2.916 | 70.187 | |
| <i>Ratio plazas/habitante</i> | 0,27 | 0,03 | |

- Alta presencia de empresas de turismo y restauración, aunque baja en relación a las plazas de alojamiento y los establecimientos de restauración.

- Número de plazas de alojamiento por habitante casi 10 veces superior a la media de Castilla-La Mancha, lo que da una idea de la importancia del sector turístico en la zona.

C.1.2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA (MATRIZ DAFO)

Para identificar las principales necesidades de la comarca y sus potencialidades y oportunidades para paliar dichas necesidades se ha utilizado la técnica de la matriz DAFO, recomendada y utilizada tradicionalmente en el método LEADER. En el proceso de participación, con el fin de facilitar el proceso a los asistentes, se pidió a los participantes que discutieran los distintos aspectos plasmados en las fichas creadas según la situación actual de la comarca, eliminando, añadiendo o reformulando lo que considerasen necesario. En cada una de las sesiones realizadas en los distintos municipios, los dinamizadores insistieron en la necesidad de llevar a cabo un análisis con perspectiva comarcal.

En este sentido, a continuación, se plasma una síntesis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades obtenidas, principalmente, en el proceso de participación. A estas se han añadido algunas provenientes de los indicadores de contexto analizados. Se incluye la correspondencia de cada ítem con la DAFO del PEPAC en lo relativo al objetivo 8 indicado en ().

Algunas de las propuestas expresadas en el proceso de participación exceden las atribuciones del programa Leader, otras, son contradictorias con los indicadores vistos con anterioridad. En ambos casos se ha decidido incluir en la matriz DAFO lo expresado en el proceso de participación ya que representa la percepción de los habitantes de la comarca.

Además de generar la matriz DAFO, otro objetivo del proceso de participación fue analizar con los asistentes las líneas de actuación específicas que debía abordar la estrategia. Por último, se recoge en este apartado el conjunto de necesidades establecidas en la estrategia como resultado de todo el proceso de diagnóstico.

DEBILIDADES

- Despoblamiento, envejecimiento y masculinización de la población (D1)
- Estacionalidad de la población.
- Condiciones climáticas.
- Dispersión geográfica de la población
- Desarrollo y gestión inadecuada de los parques naturales. Incompatibilidad con algunas actividades socioeconómicas y con los intereses de la población.
- Escasez de agua creciente debido al cambio climático.
- Falta de formación en nuevas tecnologías y ciertos oficios.
- Poco interés en las tradiciones.
- Falta de oferta cultural.
- Falta de infraestructuras, servicios y equipamientos (D6) (telecomunicaciones, eléctrico, servicios sanitarios y de atención a mayores, transportes y red viaria, etc.)
- Escasez de oferta de vivienda de calidad y de ayudas (alquiler, compra, restauración y construcción)
- Falta de tejido y de inversión empresarial (D3)
- Pequeño tamaño de las empresas limita su digitalización (D20)
- Falta de facilidades para el emprendimiento y para mantener negocios ya existentes.
- Falta potenciar la calidad de los productos locales.
- Falta de oportunidades laborales al margen del emprendimiento.
- Masificación turística en algunos lugares (D5)
- Excesiva burocracia y falta de coordinación entre administraciones (duplicidad de competencias).
- Falta de ayudas fiscales.
- Centralización de los servicios públicos.
- Falta de capacidad técnica en los ayuntamientos de pequeño tamaño.
- Baja proporción de mujeres responsables de explotaciones agrarias (D28)
- Gran superficie del suelo con actividad agraria de bajo rendimiento (pastos y forestal no explotado)

AMENAZAS

- Envejecimiento de la población. Poca población activa. (A1)
- Dificultades para el asentamiento de nueva población y para fijar a la población joven actual (A31)
- Pérdida de acciones formativas y educativas por la escasa y envejecida población.
- Políticas hídricas restrictivas para algunas actividades económicas en la zona.
- Leyes de protección de espacios y especies que chocan con intereses económicos locales.
- Saneamiento hídrico y gestión de residuos deficientes.
- Cambio climático. Incendios. (A21)
- Necesidad de más apoyo a los jóvenes y de ayudas a la conciliación familiar (A29)
- Necesidad de mejora en la gestión de los recursos turísticos.
- Temporalidad del turismo y masificación en algunas zonas.
- Excesivo foco en el turismo frente a otras alternativas de desarrollo.
- Escasa potenciación del teletrabajo.
- Restricciones para el sector primario, en especial la ganadería de la comarca.
- Conexión viaria deficiente.
- Escasos servicios a la población: educativos, culturales y recreativos, médicos, para mayores, transporte, etc.
- Sensación de abandono de la población local por parte de las administraciones.
- Complejidad en la gestión de las subvenciones y desconocimiento de parte de la población de las ayudas al desarrollo rural. (A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11)

FORTALEZAS

- Situación geográfica cercana a Madrid y a ejes importantes de comunicación.
- Gran diversidad y riqueza de recursos naturales y ambientales.
- Figuras de protección declaradas, como el PN Sierra Norte de Guadalajara.
- Existencia de recursos sin explotar. Gran potencial de desarrollo. (F25)
- Disponibilidad de tierras y recursos ganaderos.
- Productos locales de gran calidad que pueden ser potenciados (D.O.)
- Avances en turismo gastronómico, deportivo y micológico.
- Alta oferta de alojamiento hotelero y empresas de turismo y restauración. (F3)
- Pueblos deshabitados que pueden ser recuperados para su explotación turística, educativa, fijación de nueva población, etc.
- La red ferroviaria se podría explotar como vía de transporte de logística.
- Gran disponibilidad de suelo.
- Baja deuda pública de los ayuntamientos.
- La falta de servicios supone una posibilidad para nuevos negocios.
- Alta disponibilidad de plazas en residencias para mayores por habitante (F26)
- Riqueza del patrimonio artístico, etnográfico, gastronómico e histórico.
- Rutas turísticas y temáticas de gran interés.
- Interés de los habitantes por vivir en la zona. Capacidad de superación.
- Mayor calidad de vida, seguridad, salubridad, etc. (F4)
- Menor coste de la vida.
- Ambiente inclusivo de cara al asentamiento de nueva población.
- Gran número de movimientos asociativos.

OPORTUNIDADES

- Situación geográfica favorable por su cercanía a Madrid (O1)
- Presencia de la vía férrea Madrid-Barcelona (O1)
- Alta población migrante con arraigo para paliar el despoblamiento (O17)
- Explotación del patrimonio natural, cultural, monumental.
- Aprovechamiento de las figuras de espacios naturales protegidos de forma compatible con las actividades socioeconómicas locales.
- Autenticidad y singularidad del territorio (arquitectura negra, salinas, etc.)
- Explotación de nuevas formas de turismo: turismo activo, agroturismo, eventos deportivos de alto nivel... (O24)
- Aprovechamiento de los recursos agroforestales
- Aprovechamiento del potencial para energías renovables (O25)
- Fomento de productos locales de calidad. Industria, comercio y cooperativismo dedicados a los recursos locales.
- Cada vez mayor apreciación por los productos naturales y locales (ganadería extensiva vs macrogranjas) (O27)
- Fomentar el teletrabajo para potenciar el turismo fuera de temporada y la fijación de población.
- Aprovechar negocios ya en marcha que necesitan relevo generacional.
- Sentimiento de comarca arraigado.
- Formación que potencie el conocimiento de los valores y oportunidades del mundo rural.
- Nueva visión sobre la calidad de vida en el medio rural a partir de la pandemia.
- Incentivos fiscales para favorecer el asentamiento de la población (O2, O6)

Las principales **Debilidades** encontradas se pueden agrupar en cuatro áreas. En primer lugar, las relacionadas con los condicionantes geográficos y de población; clima, dispersión de los asentamientos, despoblación, envejecimiento y masculinización. En segundo lugar, las relacionadas con la escasez y deficiencia de las infraestructuras y servicios; transporte, telecomunicaciones, agua, servicios sociales, etc. En tercer lugar, las relacionadas con temas administrativos y de gestión; excesiva burocracia, capacidad técnica para desarrollar proyectos, ayudas fiscales, etc. Por último, las relacionadas con algún sector de producción concreto, como es el caso de la gestión del turismo o los conflictos entre el sector primario y los espacios naturales protegidos.

Con el caso anterior, el despoblamiento y envejecimiento de la población aparece como la principal **Amenaza** para el desarrollo del territorio. Vuelven a aparecer, también, los conflictos manifestados anteriormente entre las restricciones de la normativa de protección a especies y espacios con algunas actividades económicas. Destaca la percepción (también presente en Debilidades) de una gestión hídrica y de residuos inadecuada. Conviene recordar aquí que casi la mitad del territorio de la Sierra Norte se encuentra bajo alguna figura de protección.

Se constata la percepción de abandono de infraestructuras y servicios, así como de un desarrollo económico insuficiente o inadecuado.

En el apartado de **Fortalezas** cabe destacar que, al igual que el aislamiento de la comarca se consideraba una “debilidad geográfica”, por parte de muchos participantes se considera al mismo tiempo que la situación de la comarca y su cercanía a ciertos ejes importantes de transporte es una clara fortaleza. Así mismo, se considera a las figuras de protección de espacios como una fortaleza para algunos sectores económicos como el turismo, en contradicción con otros sectores como la ganadería.

Por otro lado, cabe destacar como en el análisis realizado por los asistentes se ha tratado de ver el lado positivo de ciertas debilidades detectadas, como por ejemplo respecto a las infraestructuras y servicios, donde se apuntan potencialidades relacionadas con la disponibilidad de suelo para construir, o bien de construcciones actualmente inutilizadas, así como opciones de negocio y potencialidad de desarrollo económico.

Destaca también el gran número de fortalezas detectadas en las dimensiones social y cultural, que muestran una visión muy positiva de la base social y patrimonial del territorio que tiene la población.

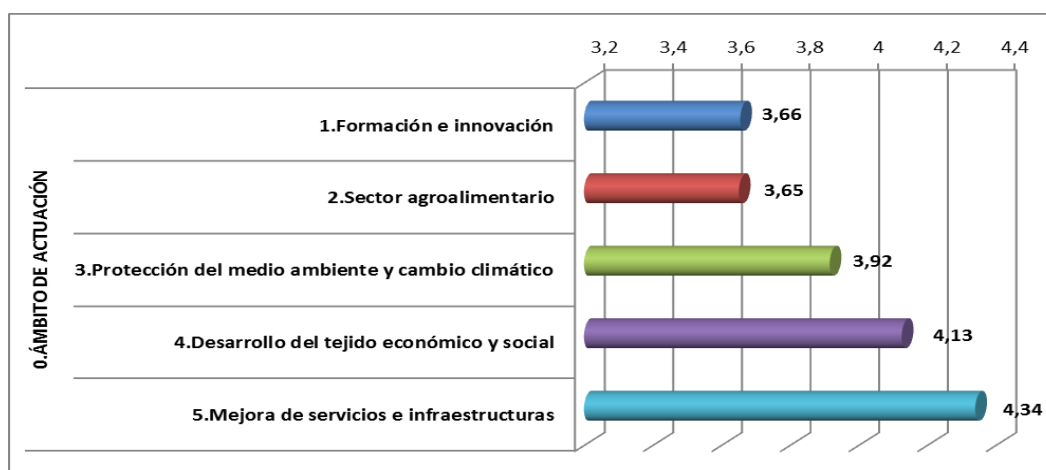
En el apartado de **Oportunidades** aparecen nuevamente las menciones a la localización geográfica y las figuras de protección de espacios. Al mismo tiempo, los participantes se muestran conscientes de la riqueza patrimonial y natural que presenta su territorio. Esta percepción se traslada al apartado económico, donde se plasman propuestas de aprovechamiento del patrimonio centradas en la búsqueda de calidad en los productos, la sostenibilidad y autonomía energética, nuevas formas de turismo y teletrabajo.

En estrecha relación con esta dimensión económica se encuentra la social, y los participantes apuntan hacia el potencial humano como solución para los retos económicos, mediante el relevo generacional y la revalorización sociocultural de la visión que se tiene de la comarca. Finalmente, pocas son las potencialidades detectadas respecto a las infraestructuras y a la dimensión administrativa, con la novedad de la percepción en varias mesas del beneficio que supondría ampliar los incentivos fiscales ya existentes para el mundo rural, de cara al asentamiento de nueva población y actividades económicas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS SEGÚN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

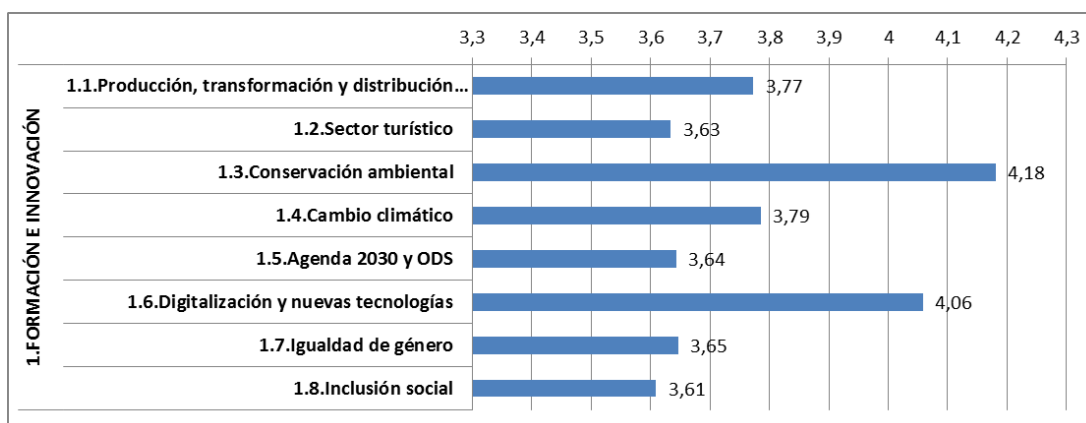
Además de las propuestas ya recogidas en la matriz DAFO, en el proceso de participación se analizaron las necesidades de actuación prioritarias en un cuestionario facilitado en la segunda parte de las sesiones presenciales. El objetivo de este cuestionario era identificar, con mayor precisión, las necesidades percibidas por la población local una vez realizada la DAFO. A continuación, se muestra una síntesis comarcal de las puntuaciones asignadas por los participantes, tanto a los grandes ámbitos de actuación, como en las líneas específicas de cada uno.

En relación a los grandes ámbitos de actuación propuestos en el cuestionario, los que han recibido una puntuación más alta son, respectivamente la "Mejora de servicios e infraestructuras" (4,34/5) y el "Desarrollo del tejido económico y social" (4,13/5). Estas puntuaciones concuerdan claramente con dos de las grandes problemáticas reclamadas por los participantes en las mesas sectoriales. En un estadio intermedio se encuentra el ámbito de "Protección del medio ambiente y cambio climático" (3,92/5) y con menor puntuación los ámbitos de "Formación e innovación" (3,66/5) y "Sector agroalimentario" (3,65/5)



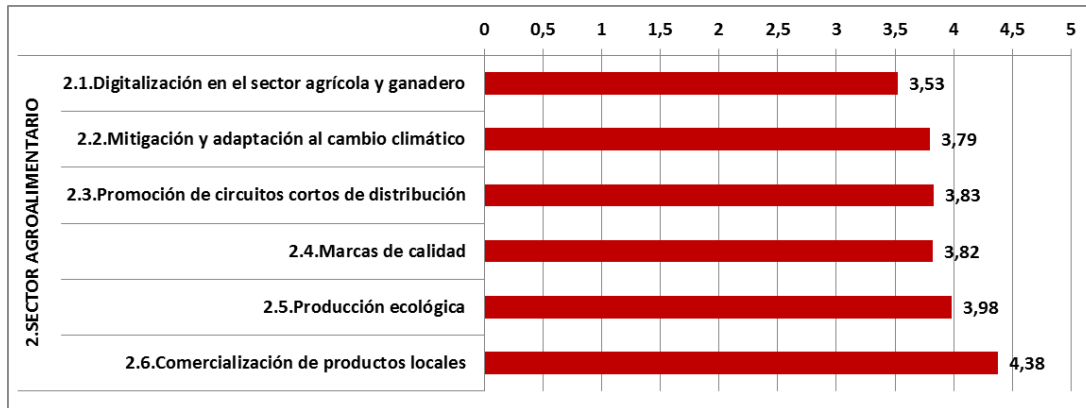
Puntuaciones otorgadas a los grandes ámbitos de actuación propuestos en el cuestionario.

Con respecto al bloque de **Formación e innovación**, destacan las líneas relacionadas con la "Conservación ambiental" (4,18/5) y la "Digitalización y nuevas tecnologías" (4,06/5). Cabe mencionar que la necesidad de esta segunda línea de formación fue reclamada por algunos asistentes a las mesas sectoriales. El resto de líneas de formación presentan menor puntuación, poniéndose de manifiesto la falta de consenso y el menor interés en ellas.



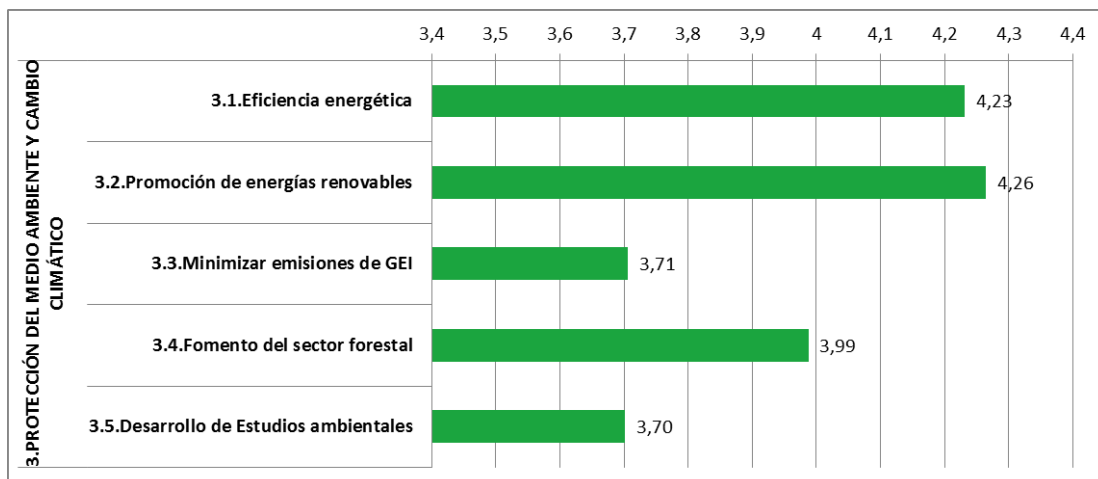
Puntuaciones asignadas a las líneas de actuación dentro del ámbito "Formación e Innovación".

Respecto al ámbito correspondiente al **Sector Agroalimentario**, se percibe una valoración más igualada en todas las líneas que en el caso anterior, con una mayor puntuación asignada a la línea de "Comercialización de productos locales" (4,38/5), seguido de la "Producción ecológica" (3,98/5), cuestiones que, junto con la línea de "Marcas de calidad" (3,98/5), también aparecieron en el diagnóstico DAFO, donde los participantes manifestaban la necesidad de revalorizar la producción local.



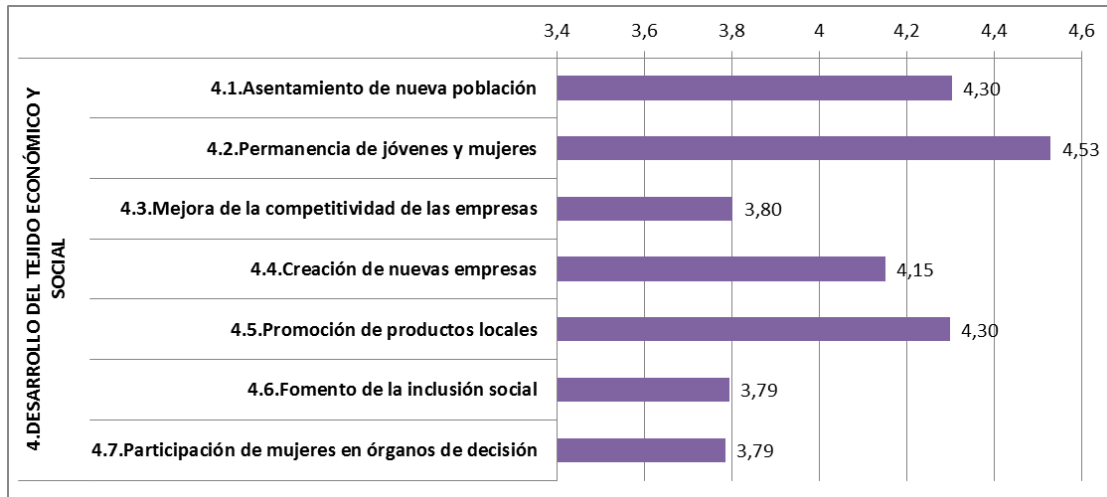
Puntuaciones asignadas a las líneas de actuación dentro del ámbito "Sector agroalimentario".

En el caso de las actuaciones relacionadas con la **Protección del medio ambiente y cambio climático** las ponderaciones han sido muy desiguales, manifestándose una preferencia clara por las referentes a la "Promoción de energías renovables" (4,26/5) y la "Eficiencia energética" (4,23/5). De hecho, también en las sesiones presenciales apareció de forma recurrente el interés de la población en disponer de más facilidades para poder generar su energía de forma autónoma y sostenible.



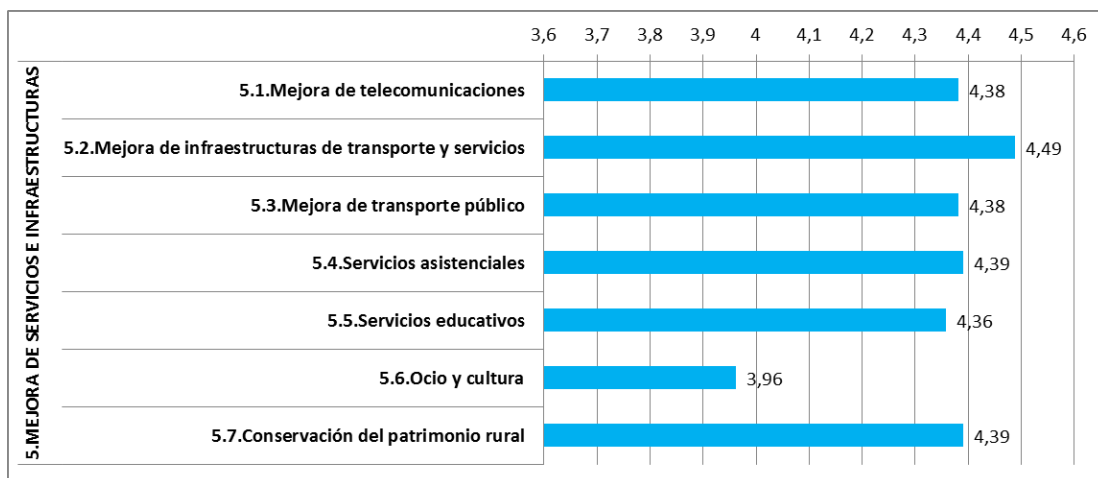
Puntuaciones asignadas a las líneas de actuación dentro del ámbito "Protección del medio ambiente y cambio climático".

El siguiente apartado corresponde al **Desarrollo del tejido económico y social**. Se trata este de un ámbito con líneas de actuación muy diversas, como desigual en el promedio de valoraciones, donde la mayor puntuación fue asignada a la "Permanencia de jóvenes y mujeres" (4,53/5) seguido del "Asentamiento de nueva población" (4,30/5) (en consonancia con lo manifestado en la DAFO respecto al despoblamiento) y la "Promoción de productos locales" (4,30/5), cuyo interés por parte de la población ya ha sido mencionado.



Puntuaciones asignadas a las líneas de actuación dentro del ámbito "Desarrollo del tejido económico y social".

Finalmente, en el bloque correspondiente a la **Mejora de Servicios e infraestructuras**, el consenso es muy amplio, al igual que elevadas las puntuaciones asignadas (con excepción del "Ocio y cultura" que no es percibido por la población como algo prioritario). Como ya se ha reflejado en varias ocasiones, es una reclamación recurrente de la población el mal estado de las infraestructuras de conexión y de abastecimientos, así como la carencia o insuficiencia de servicios de todo tipo.



Puntuaciones asignadas a las líneas de actuación dentro del ámbito "Mejora de servicios e infraestructuras".

NECESIDADES PARA LA EDLP DE ADEL SIERRA NORTE

En función de toda la información obtenida y analizada en la fase de diagnóstico del territorio se elabora una lista de necesidades que servirá de base para la elaboración de los objetivos, metas y acciones de la estrategia. Como en casos anteriores, se muestra la correspondencia de estas necesidades, en caso de existir, con las planteadas en el PEPAC, así como la prioridad establecida para cada una por el MAPA y la JCCM.

Necesidades de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADEL Sierra Norte:

- N1. Permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres.**
- N2. Facilitar el Emprendimiento de nuevas actividades económicas.**
- N3. Mejora de infraestructuras y telecomunicaciones.**
- N4. Mejora de los servicios asistenciales y de inclusión social a la población local.**
- N5. Vivienda en condiciones de habitabilidad para el asentamiento de nueva población.**
- N6. Formación, transferencia de conocimiento y asesoramiento en aspectos medioambientales y de cambio climático.**
- N7. Formación, transferencia de conocimiento y asesoramiento en digitalización y nuevas tecnologías.**
- N8. Desarrollo de nuevas formas de turismo (calidad, ecológico, empresarial, etc.)**
- N9. Servicios turísticos al margen del alojamiento (turismo activo, cultural, rutas, etc.)**
- N10. Promover el uso de energías renovables y la eficiencia energética.**
- N11. Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático al sistema productivo, reducir las emisiones de GEI**
- N12. Potenciar la bioeconomía con el aprovechamiento de los recursos locales: sistemas silvopastorales: ganadería extensiva, aprovechamientos forestales, micológicos, etc.)**
- N13. Mejorar el acceso al mercado de los productos locales, agrarios y no agrarios (marcas de calidad, producción ecológica, ecoetiquetado, mercados locales, canales alternativos de distribución, etc.)**
- N14. Facilitar la digitalización y competitividad del sistema productivo, así como los procesos de I+D+i en las pequeñas empresas.**

Tabla 1. Correspondencia de las necesidades detectadas con las del PEPAC

| ID | NECESIDADES ADEL SNG | NECESIDAD PEPAC | PRIORIDAD MAPA | PRIORIDAD CLM |
|-----|--|---------------------------|----------------|---------------|
| N1 | Permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres | 8.01 | 3 | 3 |
| N2 | Facilitar el Emprendimiento de nuevas actividades económicas. | 8.03 | 3 | 2 |
| N3 | Mejora de infraestructuras y telecomunicaciones | 8.04 | 2 | 2 |
| N4 | Mejora de los servicios asistenciales y de inclusión social a la población local | 8.04 | 2 | 2 |
| | | 8.06 (Inclusión) | 1 | 1 |
| N5 | Vivienda en condiciones de habitabilidad para el asentamiento de nueva población | 8.01 | 3 | 3 |
| N6 | Formación, transferencia de conocimiento y asesoramiento en aspectos medioambientales y de cc | 8.08 (y otros) | 1 | 2 |
| N7 | Formación, transferencia de conocimiento y asesoramiento en digitalización y nuevas tecnologías. | 8.08 (y otros) | 1 | 2 |
| N8 | Desarrollo de nuevas formas de turismo (calidad, ecológico, empresarial, etc.) | 8.05 | 2 | 2 |
| N9 | Servicios turísticos al margen del alojamiento (turismo activo, cultural, rutas, etc.) | 8.05 | 2 | 2 |
| N10 | Promover el uso de energías renovables y la eficiencia energética. | 4.05 | 2 | 3 |
| N11 | Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático al sistema productivo, reducir GEI | 4.01 | 2 | 3 |
| N12 | Potenciar la bioeconomía con el aprovechamiento de los recursos locales: sistemas silvopastorales: ganadería extensiva, aprovechamientos forestales, micológicos, etc.) | 8.07 | 3 | 3 |
| N13 | Mejorar el acceso al mercado de los productos locales, agrarios y no agrarios (marcas de calidad, producción ecológica, ecoetiquetado, mercados locales, canales alternativos de distribución, etc.) | 3.02 Calidad diferenciada | 3 | 2 |
| | | 3.05 Canales alternativos | 1 | 1 |
| N14 | Facilitar la digitalización y competitividad del sistema productivo, así como los procesos de I+D+i en las pequeñas empresas | 8.03 | 3 | 2 |

C.2. Objetivos de la estrategia, metas fijadas para los indicadores de resultado y acciones planificadas

C.2.1. OBJETIVOS

Para dar respuesta a las necesidades detectadas en el apartado anterior como resultado del proceso de participación, y en consonancia con el objetivo específico 8 del REGLAMENTO (UE) 2021/2115 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 2 de diciembre de 2021 (Zonas Rurales Vivas): *Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.*

Se establece un objetivo general, seis específicos y uno transversal para la EDLP de ADEL Sierra Norte:

Objetivo General: Promover el desarrollo del tejido económico y social de la Sierra Norte de Guadalajara facilitando la permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres, y el aprovechamiento de los recursos endógenos.

Objetivos específicos:

OE1.- Potenciar la permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres

OE2.- Mejora de servicios e infraestructuras

OE3.- Facilitar la modernización de empresas locales y la comercialización de sus productos.

OE4.- Potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos (bioeconomía, turismo, patrimonio, etc.)

OE5.- Protección del medio ambiente y cambio climático

OE6.- Transferencia de conocimiento y formación

Objetivo Transversal: Promover la igualdad de género.

Tabla 2. Correspondencia de cada objetivo específico con las necesidades detectadas.

| | OBJETIVO ESPECÍFICO | NECESIDAD |
|-----|---|------------------|
| OE1 | Potenciar la permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres | 1,2,5 |
| OE2 | Mejora de servicios e infraestructuras | 1,3,4 |
| OE3 | Facilitar la modernización de empresas locales y la comercialización de sus productos. | 1,2,12,13,14 |
| OE4 | Potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos (bioeconomía, turismo, patrimonio, etc.) | 8,9,12 |
| OE5 | Protección del medio ambiente y cambio climático | 8,9,10,11,12 |
| OE6 | Transferencia de conocimiento y formación | 6,7 |

C.2.2. METAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADO

Se establecen una serie de indicadores de resultado y la cuantificación prevista para cada uno de ellos en el cómputo global de la ejecución de la estrategia y por anualidades.

A los cinco indicadores básicos de resultado establecidos en la orden se han añadido cuatro más en función de las necesidades, y los objetivos plasmados en la presente estrategia.

Indicadores de Resultado de la EDLP de la Sierra Norte:

1. **Crecimiento y empleo en las zonas rurales**: nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados, especificando edad y sexo (IR37)
2. **Desarrollo de la economía rural**: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de Leader (IR39)
3. **Conexión de la Europa rural**: porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas Leader (IR41er)
4. **Promoción de la inclusión social**: número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, especificando edad y sexo (IR42)
5. **% de mujeres** o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos privados.
6. **Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación**: número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos gracias a las ayudas Leader, especificando edad y sexo (IR01er)
7. **Mejora en la comercialización de productos**: número de explotaciones que participan en operaciones de mejora de la comercialización de productos, mercados locales, circuitos de distribución cortos y regímenes de calidad subvencionados por Leader (adaptado de IR10)
8. **Energía renovable procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables**: inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico (en kW) (IR15)
9. **Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales**: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales (IR27)

Tabla 3. Correspondencia de los indicadores de resultado con los Objetivos Específicos de la EDLP de ADEL y del PEPAC

| COD | INDICADOR | DESCRIPCIÓN | OE EDLP ADEL | OE PEPAC |
|-----|--|---|--------------|-----------------|
| 1 | R.37 - El crecimiento y el empleo en el medio rural | Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC | 1,2,3,4,5,6 | 7,8,T |
| 2 | R.39 - Desarrollo de la economía rural | Número de empresas rurales, incluidas las de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC. | 1,3,4,5 | 2,3,4,5,7,8,9,T |
| 3 | R.41er - Conectar la Europa rural | Porcentaje de población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a la ayuda de la PAC | 2 | 8 |
| 4 | R.42 - Promover la inclusión social | Número de personas cubiertas por proyectos de inclusión social financiados | 2 | 7,8 |
| 5 | R.XX - Porcentaje de mujeres beneficiarias | Porcentaje de mujeres o/y entidades en las cuales la representación de mujeres es relevante beneficiarias de ayudas Leader sobre el total de personas beneficiarias. | T | 7 y 8 |
| 6 | R.01er - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. | Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos gracias a las ayudas Leader, especificando edad y sexo (IR01) | 6 | 2,3,9,T |
| 7 | R.10* - Mejora en la comercialización de productos | número de explotaciones que participan en operaciones de mejora de la comercialización de productos, mercados locales, circuitos de distribución cortos y regímenes de calidad subvencionados por Leader (adaptado de IR10) | 3,4 | 1,2,3,8,9 |
| 8 | R.15 - Energía renovable procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables. | inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico (en kW) (IR15) | 5 | 2,4,8 |
| 9 | R.27- Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales. | número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales (IR27) | 5 | 2,4,5,6,9,T |

Tabla 4. Cuantificación de los resultados esperados de los indicadores de resultado:

| COD | INDICADOR | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | TOTAL |
|-----|--|------|-------|------|------|------|-------|
| 1 | R.37 - El crecimiento y el empleo en el medio rural | 4 | 8 | 4 | 8 | | 24 |
| 2 | R.39 - Desarrollo de la economía rural | 10 | 40 | 4 | 20 | 4 | 78 |
| 3 | R.41er - Conectar la Europa rural | | 20 | 25 | 25 | | 70% |
| 4 | R.42 - Promover la inclusión social | | 1000 | 2000 | 1000 | | 4000 |
| 5 | R.XX - Porcentaje de mujeres beneficiarias | | | | | | 35% |
| 6 | R.01er - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. | 40 | 50 | 30 | 15 | 15 | 150 |
| 7 | R.10* - Mejora en la comercialización de productos | | 12 | | | | 12 |
| 8 | R.15 - Energía renovable procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables. | | 80 kW | | | | 80 kW |
| 9 | R.27- Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales. | 2 | 13 | 2 | 2 | 2 | 21 |

En el indicador 1 (R37) se estima que 15 serán nuevos puestos de trabajo para hombres y 9 para mujeres. En ambos casos el 50% para menores de 40 años.

En el indicador 3 (R41) se estima que un 55% serán hombres y un 45% mujeres, debido a la mayor proporción de población masculina del territorio. Del total, el 70% de los beneficiarios serán mayores de 40 años, esto se debe a que es una línea de servicios asistenciales y de inclusión.

C.2.3. ACCIONES PLANIFICADAS

Como paso previo para establecer una lista de acciones concretas planificadas se ha establecido unas líneas prioritarias de actuación que han de servir para la consecución de los objetivos establecidos. Si bien cada línea se ha asignado a un objetivo específico concreto, muchas de ellas están orientadas a la consecución de más de uno. En la tabla 5 se muestra la correspondencia de cada línea prioritaria de actuación con los objetivos específicos y las necesidades de la estrategia.

Una vez establecidas las líneas prioritarias se ha desarrollado una planificación en la que se incluyen una serie de operaciones o acciones concretas dentro de la estrategia para cada línea prioritaria. En el apartado D de esta estrategia se incluye el coste estimado de cada convocatoria o proyecto a desarrollar, y un calendario con las convocatorias y proyectos a realizar.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

OE1. Potenciar la permanencia y asentamiento de nueva población, en especial jóvenes y mujeres

LPA1. Facilitar el emprendimiento de nuevas actividades económicas

LPA2. Facilitar la disponibilidad de espacios para el teletrabajo

LPA3. Facilitar la disponibilidad de viviendas en condiciones de habitabilidad

OE2. Mejora de servicios e infraestructuras

LPA4. Mejora de los servicios asistenciales a la población local (centros de salud, residencias, etc.)

LPA5. Facilitar la implantación de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de la población

LPA6. Mejora de los servicios e infraestructuras de inclusión social

OE3. Facilitar la modernización de empresas locales y la comercialización de sus productos.

LPA7. Ayuda a la modernización y digitalización de las empresas rurales

LPA8. Ayudas a la mejora de la competitividad de empresas.

LPA9. Ayudas a la creación y consolidación de empleo

LPA10. Ayudas a la comercialización de productos locales

LPA11. Promoción de las marcas de calidad, producción ecológica, ecoetiquetas.

OE4. Potenciar el aprovechamiento de los recursos endógenos (bioeconomía, turismo, patrimonio, etc.)

LPA12. Ayudas a mejoras de destinos turísticos

LPA13. Fomento de la diversificación turística (ecoturismo, empresarial, etc.)

LPA14. Ayudas a aprovechamientos silvopastorales (micológicos, cinegéticos, forestales, etc.)

LPA15. Ayudas a la conservación del patrimonio material e inmaterial

OE5. Protección del medio ambiente y cambio climático

LPA16. Fomento del uso de energías renovables

LPA17. Mejora de la eficiencia energética

LPA18. Fomento de la reducción de la huella de carbono

LPA19. Mejora de la integración de los ENP en el sector agroforestal y turístico

OE6. Transferencia de conocimiento y formación

LPA20. Formación y transferencia en nuevas tecnologías y digitalización

LPA21. Formación y transferencia en aspectos medioambientales y cambio climático

LPA22. Formación y transferencia en comercialización de productos

LPA23. Formación en igualdad de género

LPA24. Formación en emprendimiento

Tabla 5. Correspondencia de las líneas prioritarias de actuación con las necesidades y objetivos específicos de la estrategia.

| <i>Líneas prioritarias de actuación</i> | | <i>NEC</i> | <i>OE</i> |
|---|--|------------------|-----------|
| LPA1 | Facilitar el emprendimiento de nuevas actividades económicas | 1,2 | 1 |
| LPA2 | Facilitar la disponibilidad de espacios para el teletrabajo | 1,2 | 1 |
| LPA3 | Facilitar la disponibilidad de viviendas en condiciones de habitabilidad | 1,2,5 | 1 |
| LPA4 | Mejora de los servicios asistenciales a la población local (centros de salud, residencias, etc.) | 1,4 | 1,2 |
| LPA5 | Facilitar la implantación de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de la población | 1,4 | 1,2 |
| LPA6 | Mejora de los servicios e infraestructuras de inclusión social | 1,3,4 | 1,2 |
| LPA7 | Ayuda a la modernización y digitalización de las empresas rurales | 1,2,14 | 1,3 |
| LPA8 | Ayudas a la mejora de la competitividad de empresas. | 1,2,14 | 1,3 |
| LPA9 | Ayudas a la creación y consolidación de empleo | 1,2,12,13, 14 | 1,3 |
| LPA10 | Ayudas a la comercialización de productos locales | 12,13 | 1,3,4 |
| LPA11 | Promoción de las marcas de calidad, producción ecológica, ecoetiquetas. | 12,13 | 1,3,4 |
| LPA12 | Ayudas a mejoras de destinos turísticos | 8,9 | 4 |
| LPA13 | Fomento de la diversificación turística (ecoturismo, empresarial, etc.) | 8,9 | 4,5 |
| LPA14 | Ayudas a aprovechamientos silvopastorales (micológicos, cinegéticos, forestales, etc.) | 12 | 3,4,5 |
| LPA15 | Ayudas a la conservación del patrimonio material e inmaterial | 8,9 | 4,5 |
| LPA16 | Fomento del uso de energías renovables | 10,11 | 3,5 |
| LPA17 | Mejora de la eficiencia energética | 10,11 | 3,5 |
| LPA18 | Fomento de la reducción de la huella de carbono | 10,11 | 3,5 |
| LPA19 | Mejora de la integración de los ENP en el sector agroforestal y turístico | 8,9,12 | 4,5 |
| LPA20 | Formación y transferencia en nuevas tecnologías y digitalización | 7,14 | 3,6 |
| LPA21 | Formación y transferencia en aspectos medioambientales y cambio climático | 4,6 | 5,6 |
| LPA22 | Formación y transferencia en comercialización de productos | 7,13,14 | 3,6 |
| LPA23 | Formación en igualdad de género | 1,6,T | 1,T,6 |
| LPA24 | Formación en emprendimiento | 1,2,7 | 1,6 |

Tabla 6. Lista de acciones/operaciones a realizar:

| COD | ACCIONES/OPERACIONES | BREVE DESCRIPCIÓN | LPA | PROMOTOR |
|-----|---|--|---------------|----------|
| 1 | Curso de Emprendimiento | Curso de capacitación empresarial según el Anexo I Orden 51/2023 (50h) | 24 | GDR |
| 2 | Curso sobre planes de igualdad | Formación para la elaboración de planes de igualdad en empresas y sector público | 23 | GDR |
| 3 | Jornadas de Sensibilización ODS/ agenda 2030 | Charla dirigida a los institutos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 21 | GDR |
| 4 | Curso de Digitalización de empresas | Curso de resiliencia y marketing digital | 20 | GDR |
| 5 | Curso marketing en redes sociales. | Fidelización de clientes y venta on-line de servicios y productos. (marca identidad comarcal) | 22 | GDR |
| 6 | Proyecto <u>AGRO 4.0</u> Tecnologías de la información geográfica aplicadas a la agricultura y ganadería extensiva. | Proyecto que pretende dotar de asistencia técnica y formación en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura y la ganadería extensiva. | 7,8,14,19 | GDR |
| 7 | Proyecto <u>CO2Label</u> | Reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero del sector agroalimentario y aumentar la competitividad de sus productos mediante el uso de Ecoetiquetas de Huella de Carbono. | 8,10,11,17,18 | GDR |
| 8 | <u>Convocatoria</u> de apoyo a la inversión y actividades de comercialización para productores, mercados locales y cadenas de suministro cortas | Emprendimiento de apoyo a la inversión y actividades de comercialización para productores, mercados locales y cadenas de suministro cortas. | 8,10,11,14 | NO GDR |
| 9 | <u>Convocatoria</u> de ayudas para promover el uso de energía renovables, incluidas de origen biológico. PRIVADO | Promover uso de energía renovable en el sector privado. | 16,18 | NO GDR |
| 10 | Proyecto <u>Turismo Cero Emisiones</u> | Medir las emisiones de GEI que se generan en la actividad turística de la zona para su posterior reducción y/o compensación, mejorar la competitividad del sector turístico. | 12,13,18 | GDR |
| 11 | <u>Convocatoria</u> emprendimiento | | 1 | NO GDR |
| 12 | <u>Convocatoria</u> de ayudas apoyo a empresas rurales. | Ayudas a la mejora de competitividad y modernización de las empresas. | 7,8,9 | NO GDR |

| | | | | |
|----|--|---|----------|----------------------------------|
| 13 | <u>Convocatoria:</u> Mejora de servicios e infraestructuras | Centros de salud, museos, etc. | 4,5 | NO GDR |
| 14 | <u>Convocatoria</u> Rehabilitación viviendas | Rehabilitación de viviendas para asentar población | 1,3 | NO GDR |
| 15 | <u>Convocatoria:</u> Infraestructuras y servicios para la inclusión social | Mejora de acceso a servicios e infraestructuras. | 6 | NO GDR |
| 16 | <u>Convocatoria</u> de ayudas para mejoras de destinos turísticos | Ayudas para poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la Sierra Norte. | 12,13 | NO GDR |
| 17 | COOP. Nacional Artesanía en RED(R) | Este proyecto quiere poner en valor y capitalizar los recursos artesanos del medio rural | 12,13,15 | GDR Cooperación Nacional |
| 18 | COOP. Regional Ecoturismo en la RED NATURA 2000 | Ecoturismo en la RED NATURA 2000 | 19 | GDR Cooperación Regional |
| 19 | COOP. Provincial. EN Femenino | Proyecto de promoción de la igualdad de género en el que participan los 5 GAR de la Provincia de Guadalajara. | 23 | GDR Cooperación provincial |

Nota: en el apartado del cuadro financiero se cuantifica cada operación y se indica el calendario de convocatorias.

Se han incluido 19 acciones concretas para desarrollar en la estrategia, 11 de ellas son proyectos promovidos por el Grupo, y 8 convocatorias para ayudas por promotores distintos al Grupo.

Entre las operaciones del Grupo se han programado 4 cursos de formación y unas jornadas de sensibilización, 3 proyectos de promoción territorial promovidos por el propio Grupo, y 3 proyectos de cooperación, uno de cooperación provincial (Emprendimiento en femenino), otro regional (Ecoturismo en la Red Natura) y uno nacional (Artesanía en RED(R)) en los que ya se ha pedido la incorporación formal.

Varias de las acciones planificadas están en consonancia con los objetivos de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030. De forma más directa, las jornadas de Sensibilización ODS/ agenda 2030 planificadas, dentro del OE6. Transferencia de conocimiento y formación, que ya se están realizando también en el actual periodo de programación. Además de estas, el OE5 (Protección del medio ambiente y cambio climático) contiene líneas prioritarias de actuación que están en consonancia con dicha estrategia.

Por otro lado, la igualdad de género se ha constituido como un objetivo transversal. El desarrollo de todos los objetivos y actuaciones tiene que tener en cuenta este principio. Para ello, se han establecido tres tipos de acciones. En primer lugar, como se especifica en el procedimiento de gestión, cuando el promotor de cualquier proyecto sea una mujer, o entidad en la que la representación de mujeres sea relevante, tendrá más puntuación. En segundo lugar, se organizará un curso para la elaboración de planes de igualdad, si el curso tiene suficiente demanda se impartirá en más de una ocasión. Por último, los cinco GAR de la Provincia de Guadalajara están estableciendo las bases para un proyecto de Cooperación “En Femenino” para promover la igualdad en el medio rural.

Tres de los proyectos promovidos por el Grupo pueden considerarse de innovación:

- Proyecto CO2Label. Ecoetiquetado de Huella de Carbono en el sector Agroalimentario.

Este proyecto tuvo ya una fase inicial de planteamiento de objetivos, en el que participó ADEL Sierra Norte, por medio de un Grupo Operativo Supra-autonómico financiado por el MAPA (<https://adelsierranorte.org/adel-sierra-norte-convoca-a-sus-productores-agroalimentarios-a-informarse-y-formar-parte-del-grupo-operativo-co2label/>). Se pretende, ahora, desarrollar dicho planteamiento en el territorio.

El proyecto pretende potenciar la disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el sector agroalimentario a través del cálculo de la Huella de Carbono y mejorar la competitividad de sus productos mediante el uso de ecoetiquetas.

Los objetivos principales del proyecto son:

- Concienciar a productores y distribuidores de la necesidad de reducir su huella de carbono y de las ventajas que supone.
- Formar a productores y técnicos en técnicas para calcular y reducir la Huella de Carbono
- Mejorar la imagen y competitividad de los productos mediante el uso de ecoetiquetas divulgando los resultados del proyecto a potenciales beneficiarios.

- Proyecto Turismo Cero Emisiones. Hacia un turismo cero emisiones en la Sierra Norte de Guadalajara.

Se pretende, con este proyecto piloto, mejorar la competitividad del sector turístico a la vez que se aborda uno de los mayores problemas ambientales: el cambio climático. Para el desarrollo de este proyecto se han realizado ya contactos con Asociación de turismo Sierra Norte de Guadalajara (Álvaro Bastero) y con la Asociación Serranía (Francisco Javier Colomo)

Para ello, se diseñará y aplicará una metodología, en un conjunto de municipios de la Sierra Norte de Guadalajara, que permita medir las emisiones de GEI que se generan en la actividad turística de la zona para su posterior reducción y/o compensación.

Es un objetivo prioritario de esta actuación también la máxima difusión de este proyecto, así como la implicación de los turistas que visitan la zona.

Objetivos específicos del proyecto:

- Reducir las emisiones de GEI en el sector turístico.
 - Implicar a los actores locales en la lucha contra el cambio climático.
 - Mejorar la competitividad del sector turístico.
 - Conseguir ahorro energético.
 - Mejorar la imagen como destino turístico “destino verde”
 - Coordinación entre los actores implicados en el turismo.
- Proyecto AGRO 4.0 Tecnologías de la información geográfica aplicadas a la agricultura y ganadería extensiva.

El objetivo principal de este proyecto es dar a conocer a los agricultores y los ganaderos de ganadería extensiva las nuevas Tecnologías de la Información Geográfica a su alcance, entre ellas destaca el seguimiento de cultivos y pasto por teledetección o el uso de collares GPS para el ganado.

Un mayor conocimiento del comportamiento de los pastos, los recursos y el ganado, supone una ventaja competitiva para el sector. La producción de la ganadería extensiva se ha convertido en un sector vulnerable con numerosos riesgos potenciales, tanto para el sector como para el medio ambiente; desaparición de la pequeña ganadería extensiva con base territorial, aumento del riesgo de incendios y talas incontroladas, despoblamiento, baja rentabilidad, etc.

Como en el caso anterior, los requisitos del control de los aportes y estado de los cultivos son cada vez mayores. Existen sistemas que permiten el seguimiento de cultivos por teledetección, en tiempo casi real, que permiten detectar, e intervenir, de forma temprana anomalías en la producción y optimizar el uso de insumos.

Por otro lado, se han incluido cuatro proyectos de Cooperación; uno de cooperación provincial, Emprende en femenino, que se está gestando en la actualidad que se iniciará en este periodo de programación. EL objetivo será impulsar el emprendimiento femenino a nivel provincial con el objetivo de acelerar esos Startups de mujeres que tengan una idea de negocio poco avanzada o proyectos consolidados que necesiten de una actualización, para darles visibilidad y buscar las alianzas que necesiten para impulsarlos y sean una realidad en el medio rural. Los grupos participantes inicialmente serían ADEL SIERRA NORTE y FADETA, si bien se plantea la inclusión de los restantes GAR de la Provincia.

El segundo, regional, Ecoturismo en la RED NATURA 2000, es un proyecto ya en marcha al que se incorporará ADEL Sierra Norte y que constará de 10 socios de Castilla-La Mancha. El objetivo general de este proyecto es crear el producto Ecoturismo en Castilla-La Mancha en una selección de espacios de la Red Natura 2000 con las empresas turísticas que voluntariamente deseen formarse para ofrecer experiencias de ecoturismo, y promocionar los espacios Red Natura 2000 de las 9 comarcas participantes, mejorando la rentabilidad de las pequeñas empresas turísticas y haciendo una promoción diferenciada de estas comarcas para llegar a los consumidores.

Por último, el proyecto de cooperación, promovido por REDR, Artesanía en RED(R) Este proyecto quiere poner en valor y capitalizar los recursos artesanos del medio rural y que sirvan como efecto tractor tanto económico como social en los territorios, salvaguardando aquellos oficios en riesgo de desaparición e incorporando técnicas innovadoras. Todo ello con el objetivo de fijar población y retener talento. Dentro de este proyecto la participación de ADEL SN será en el programa Guardianes artesanos, destinado a la defensa y salvaguarda de las artesanías tradicionales en riesgo de desaparición mediante la transferencia de conocimientos.